

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 27 – 2014

Al ser las diez horas del día dieciséis de julio del dos mil catorce inicia la **Sesión Ordinaria Número CERO VEINTISIETE – DOS MIL CATORCE**, del Tribunal Registral Administrativo, en su sede situada en la Ciudad de San José, Goicoechea, al costado Oeste del edificio de los Tribunales de Justicia (Segundo Circuito Judicial), con la asistencia de:

MIEMBROS PROPIETARIOS:

M.Sc. Ilse Mary Diaz Diaz, Vicepresidenta
Licda. Kattia Mora Cordero, Secretaria
M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora
Dr. Pedro Suárez Baltodano

MIEMBROS PROPIETARIOS AUSENTES POR VACACIONES:

M.Sc. Norma Ureña Boza

ARTÍCULO PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Inciso I: La Secretaría presenta al conocimiento del Tribunal, para su lectura y aprobación, las Actas de la Sesión Ordinaria N° 26-2014 del nueve de julio de dos mil catorce y la Sesión Extraordinaria N° 13-2014, del 11 de julio de 2014.

SE ACUERDA:

Aprobar las Actas de la Sesión Ordinaria N° 26-2014 del nueve de julio de dos mil catorce y la Sesión Extraordinaria N° 13-2014, del 11 de julio de 2014.

Inciso II: La M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta de este Tribunal Registral, en ocasión de la ausencia de la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, propone nombrar como secretaria ad hoc a la Máster Guadalupe Ortiz Mora, durante la ausencia de la Licenciada Mora Cordero.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la propuesta de la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta de este Tribunal Registral, en ocasión de la ausencia de la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, propone nombrar como secretaria ad hoc a la Máster Guadalupe Ortiz Mora, durante la ausencia de la Licenciada Mora Cordero, se acuerda aprobar la propuesta.

ARTÍCULO SEGUNDO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

Al ser las 10:10 horas se incorpora a la sesión administrativa la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora.

Inciso I.- Se conoce oficio DT-197-2014, de fecha 03 de julio de 2014, suscrito por la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite informe de resultados del área sustantiva, correspondiente al mes de junio de 2014.

La Licenciada Cervantes Barrantes, realiza un recuento de las conversaciones que ha realizado con algunos Asistentes de Juez respecto a la baja productividad presentada durante este mes. Hace mención que ha destacado a algunos asistentes para que le colaboren en la Admisibilidad de los expedientes, principalmente al M.Sc. Gilbert Bonilla y a M.Sc. Marta Ruíz Chacón ya que en esa función pidió colaboración al M.Sc. Leonardo Villavicencio pero con la consecuencia de que hubo un atraso significativo en su labor sustantiva, a tal grado que no registró proyectos en el mes de análisis. Indica también que dicho asistente está en dos comisiones y que tuvo reuniones de éstas en ese mes y que también en el mes de junio hubo capacitaciones aunado a los partidos de la Selección de Costa Rica, que según decreto presidencial los funcionarios públicos tenían derecho a verlos en el lugar de trabajo.

La M.Sc. Díaz Díaz, destaca varios puntos esenciales a saber:

1. Se debe brindar un seguimiento más directo y cercano al M.Sc. Leonardo Villavicencio Cedeño, además de indicarle que debe decidirse por alguna de las dos comisiones en las que actualmente se encuentra, debe priorizar los asuntos pendientes.
2. A nivel general se observa un descenso en la cantidad de resoluciones emitidas. Ante ello se debe analizar cuáles van a ser las políticas a tratar y que elementos quieren los asistentes que los Jueces mejoren. Evaluar un acercamiento entre los Jueces y los Asistentes para ver entre otros puntos el tema de redacción y ortografía.
3. En cuanto al M.Sc. Celso Fonseca Mc Sam, se le estará concediendo más de un mes entre la licencia del nacimiento de su hijo y las vacaciones que le corresponden. Ante ello el planteamiento a seguir sería dar el recargo al M.Sc. Gilbert Bonilla, debido a que es el que cuenta actualmente con menos expedientes conforme a la movilidad que estos tengan en el mes.
4. En cuanto al nuevo Asistente de Juez que ingresaría a partir del 04 de agosto próximo va a estar siendo orientado por la M.Sc. Marta Ruiz, el M.Sc. Gilbert

Bonilla y el M.Sc. Leonardo Villavicencio, principalmente en la inducción de los diferentes temas que se analizan en el Tribunal. En cuanto a la asignación de trabajo se le estará repartiendo expedientes que van de lo menos complejo a lo más complejo de forma progresiva.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DT-197-2014, de fecha 03 de julio de 2014, suscrito por la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite informe de resultados del área sustantiva, correspondiente al mes de junio de 2014, se acuerda:

1. Se debe brindar un seguimiento más directo y cercano al M.Sc. Leonardo Villavicencio Cedeño, además de indicarle que debe decidirse por alguna de las dos comisiones en las que actualmente se encuentra, debe priorizar los asuntos pendientes.
2. A nivel general se observa un descenso en la cantidad de resoluciones emitidas. Ante ello se debe analizar cuáles van a ser las políticas a tratar y que elementos quieren los asistentes que los Jueces mejoren. Evaluar un acercamiento entre los Jueces y los Asistentes para ver entre otros puntos el tema de redacción y ortografía.
3. En cuanto al M.Sc. Celso Fonseca Mc Sam, se le estará concediendo más de un mes entre la licencia del nacimiento de su hijo y las vacaciones que le corresponden. Ante ello el planteamiento a seguir sería dar el recargo al M.Sc. Gilbert Bonilla, debido a que es el que cuenta actualmente con menos expedientes conforme a la movilidad que estos tengan en el mes.
4. En cuanto al nuevo Asistente de Juez que ingresaría a partir del 04 de agosto próximo va a estar siendo orientado por la M.Sc. Marta Ruiz, el M.Sc. Gilbert Bonilla y el M.Sc. Leonardo Villavicencio, principalmente en la inducción de los diferentes temas que se analizan en el Tribunal. En cuanto a la asignación de trabajo se le estará repartiendo expedientes que van de lo menos complejo a lo más complejo de forma progresiva.
5. Notificar el presente acuerdo a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, para lo que corresponda.

Al ser las 11:14 horas se retira de la sesión ordinaria la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora.

Inciso II.- Se conoce oficio AI-048-2014, de fecha 11 de julio de 2014, suscrito por el Licenciado Juan Carlos Guadamuz Zumbado, Auditor Interno, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual solicita una audiencia para la presentación del informe de Control Interno AI-03-2014, denominado “Arqueo de Caja Chica, Revisión del Fondo General y Fiscalización facturas, de los documentos de Respaldo, en las cuentas Bancarias del Tribunal Registral”.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio AI-048-2014, de fecha 11 de julio de 2014, suscrito por el Licenciado Juan Carlos Guadamuz Zumbado, Auditor Interno, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual solicita una audiencia para la presentación del informe de Control Interno AI-03-2014, denominado “Arqueo de Caja Chica, Revisión del Fondo General y Fiscalización facturas, de los documentos de Respaldo, en las cuentas Bancarias del Tribunal Registral”, misma que fue realizada el día 15 de julio de 2014 y se continuará el próximo jueves 17 de julio a las 08:30 a.m..

Inciso III.- Se conoce oficio DM-144-2014, de fecha 19 de junio de 2014, suscrito por el Señor Edgar Gutiérrez Espeleta, del Ministerio del Ambiente y Energía, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual informa que en el marco de las celebraciones del mes del ambiente y como parte del compromiso ambiental que caracteriza a la presente administración, exhorta a todas las instituciones del sector público a implementar y cumplir con los Programas de Gestión Ambiental Institucional.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DM-144-2014, de fecha 19 de junio de 2014, suscrito por el Señor Edgar Gutiérrez Espeleta, del Ministerio del Ambiente y Energía, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual informa que en el marco de las celebraciones del mes del ambiente y como parte del compromiso ambiental que caracteriza a la presente administración, exhorta a todas las instituciones del sector público a implementar y cumplir con los Programas de Gestión Ambiental Institucional, se acuerda:

1. Trasladar copia del oficio DM-144-2014, a la Comisión de Gestión Ambiental, para lo que corresponda.

Inciso IV.- Se conoce oficio STAP-1541-2014, de fecha 02 de julio de 2014, suscrito por la Señora Yancy Víctor Arrieta, Jefe Sectorial de la Autoridad Presupuestaria, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual aclara sobre lo comunicado en el oficio STAP-1085-2014, respecto a la revisión del cumplimiento del gasto

presupuestario de este Tribunal, indicando que el Tribunal si cumplió y no sobrepasó el gasto en el 17,8% que se había comunicado.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Se tiene por recibido y conocido el oficio STAP-1541-2014, de fecha 02 de julio de 2014, suscrito por la Señora Yancy Víctor Arrieta, Jefe Sectorial de la Autoridad Presupuestaria, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual aclara sobre lo comunicado en el oficio STAP-1085-2014, respecto a la revisión del cumplimiento del gasto presupuestario de este Tribunal, indicando que el Tribunal si cumplió y no sobrepasó el gasto en el 17,8% que se había comunicado.

Inciso V.- Se conoce oficio sin número, de fecha 15 de julio de 2014, suscrito por la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, dirigido al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante el cual acepta la forma de rebajos a realizar por las sumas pagadas de más., específicamente para el Salario Escolar durante los periodos del 2011, 2012 y 2013.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio sin número, de fecha 15 de julio de 2014, suscrito por la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, dirigido al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante el cual acepta la forma de rebajos a realizar por las sumas pagadas de más., específicamente para el Salario Escolar durante los periodos del 2011, 2012 y 2013.

ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS DE LA SECRETARÍA

Inciso I.- Se conoce oficio DA-307-2014, de fecha 09 de julio de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual solicita autorizar el inicio del procedimiento de contratación directa del servicio de compra de tiradora de resorte de puerta (2014CD-0000050-99999), por un monto de ¢33.044,80 (treinta y tres mil cuarenta y cuatro colones con 80/100).

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-307-2014, de fecha 09 de julio de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual solicita autorizar el inicio del procedimiento de contratación directa del servicio de compra de tiradora de resorte de puerta

(2014CD-0000050-99999), por un monto de ¢33.044,80 (treinta y tres mil cuarenta y cuatro colones con 80/100), se acuerda:

1. Autorizar el inicio de la Contratación Directa que permita la adquisición del servicio de compra de tiradora de resorte de puerta (2014CD-0000050-99999).
2. Autorizar la suma de ¢33.044,80 (treinta y tres mil cuarenta y cuatro colones con 80/100), como monto estimado para hacer frente a las obligaciones económicas que se generen de la presente contratación, mismo que cuenta con el contenido presupuestario según certificación de reserva de presupuesto N°049-2014, la cual consta en el folio N°005 del expediente y nombrar como Órgano Fiscalizador de la misma al Señor Carlos Montero Porras, Encargado de Bodega.
3. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y al Señor Carlos Montero Porras, Encargado de Bodega, para lo que corresponda.

Acuerdo firme

Inciso II.- Se conoce oficio DA-308-2014, de fecha 09 de julio de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual solicita autorizar el inicio de un procedimiento de contratación directa del servicio de compra de desodorante ambiental – Convenio Marco – (2014CD-0000030-99999), por un monto de ¢54.000,00 (cincuenta y cuatro mil colones con 00/100).

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-308-2014, de fecha 09 de julio de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual solicita autorizar el inicio de un procedimiento de contratación directa del servicio de compra de desodorante ambiental – Convenio Marco – (2014CD-0000030-99999), por un monto de ¢54.000,00 (cincuenta y cuatro mil colones con 00/100), se acuerda:

1. Autorizar el inicio de la Contratación Directa que permita la adquisición del servicio de compra de desodorante ambiental – Convenio Marco – (2014CD-0000030-99999).
2. Autorizar la suma de ¢54.000,00 (cincuenta y cuatro mil colones con 00/100), como monto estimado para hacer frente a las obligaciones económicas que se generen de la

presente contratación, mismo que cuenta con el contenido presupuestario según certificación de reserva de presupuesto N°048-2014, la cual consta en el folio N°004 del expediente y nombrar como Órgano Fiscalizador de la misma al Señor Carlos Montero Porras, Encargado de Bodega.

3. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y al Señor Carlos Montero Porras, Encargado de Bodega, para lo que corresponda.

Acuerdo firme

Inciso III.- Se conoce oficio DA-309-2014, de fecha 09 de julio de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite copia del monto a transferir por el Registro Nacional para el ejercicio económico del año 2015, el cual se calculó en un total de ¢2.379.960.000.00 (dos mil trescientos setenta y nueve millones novecientos sesenta mil colones).

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-309-2014, de fecha 09 de julio de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite copia del monto a transferir por el Registro Nacional para el ejercicio económico del año 2015, el cual se calculó en un total de ¢2.379.960.000.00 (dos mil trescientos setenta y nueve millones novecientos sesenta mil colones).

Inciso IV.- Se conoce oficio DA-313-2014, de fecha 10 de julio de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Fabián David Quirós Álvarez, de la Dirección General de Bienes y Contratación Administrativa, mediante el cual remite el detalle del informe de bienes correspondiente al segundo trimestre del año 2014.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-313-2014, de fecha 10 de julio de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Fabián David Quirós Álvarez, de la Dirección General de Bienes y Contratación Administrativa, mediante el cual remite el detalle del informe de bienes correspondiente al segundo trimestre del año 2014.

Inciso V.- Se conoce oficio DA-320-2014, de fecha 11 de julio de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual informa sobre la forma en que se va a realizar los rebajos de las sumas pagadas de más, específicamente en el rubro de Salario Escolar, en los años 2011, 2012, 2013, y el procedimiento a seguir.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-320-2014, de fecha 11 de julio de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual informa sobre la forma en que se va a realizar los rebajos de las sumas pagadas de más, específicamente en el rubro de Salario Escolar, en los años 2011, 2012, 2013, y el procedimiento a seguir.

1. Trasladar a Hazel para que cumpla con el procedimiento del arreglo de pago conforme los lineamientos establecidos por el Ministerio de Hacienda.

Inciso VI.- Se conoce oficio MJP-206-07-2014, de fecha 03 de julio de 2014, suscrito por la Señora Cristina Ramírez Chavarría, Ministra de Justicia y Paz, dirigida a la Licenciada Vanessa Cohen Jiménez, Directora de Derechos de Autor, mediante el cual se ratifica las personas responsables que fueron designadas para velar por el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo N°37549-JP.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio MJP-206-07-2014, de fecha 03 de julio de 2014, suscrito por la Señora Cristina Ramírez Chavarría, Ministra de Justicia y Paz, dirigida a la Licenciada Vanessa Cohen Jiménez, Directora de Derechos de Autor, mediante el cual se ratifica las personas responsables que fueron designadas para velar por el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo N°37549-JP.

Inciso VII.- Se conoce oficio DGABCA-CS-822-2014, de fecha 08 de julio de 2014, suscrito por el Señor Fabián David Quirós Álvarez, Director General de la Dirección de Bienes, dirigido al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante el cual informa que el SIBINET no posee un módulo para el registro de materiales y suministros, sin embargo se está trabajando con otras dependencias en el desarrollo interno de un nuevo sistema de administración de bienes.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DGABCA-CS-822-2014, de fecha 08 de julio de 2014, suscrito por el Señor Fabián David Quirós Álvarez, Director General de la Dirección de Bienes, dirigido al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante el cual informa que el SIBINET no posee un módulo para el registro de materiales y suministros, sin embargo se está trabajando con otras dependencias en el desarrollo interno de un nuevo sistema de administración de bienes.

Inciso VIII.- Se conoce memorando de fecha 15 de julio de 2013, suscrito por la M.Sc. Norma Ureña Boza, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual presentan informe sobre la conferencia del Banco Mundial sobre la Tierra y la Pobreza, realizada en Washington DC, los días 24, 25, 26 y 27 de marzo de 2014, dentro de los insumos que aporta al Tribunal se encuentra la agenda con la información correspondiente a las plenarios llevadas a cabo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el memorando de fecha 15 de julio de 2013, suscrito por la M.Sc. Norma Ureña Boza, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual presentan informe sobre la conferencia del Banco Mundial sobre la Tierra y la Pobreza, realizada en Washington DC, los días 24, 25, 26 y 27 de marzo de 2014, dentro de los insumos que aporta al Tribunal se encuentra la agenda con la información correspondiente a las plenarios llevadas a cabo, se acuerda:

1. Archivar el respectivo informe dentro de los expedientes de representaciones de los Jueces en el Exterior que se llevan para tal efecto.
2. Trasladar copia del informe a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta del Consejo Académico, para lo que corresponda.

Inciso IX.- La Licenciada Kattia Mora Cordero, Jueza de este Tribunal y la Licenciada María de los Ángeles Villalta Vargas, Asistente de Juez, presentan informe de justificación sobre los temas a tratar en el XXVII Encuentro Latinoamericano de Consulta Registral, que se llevará a cabo en Ibarra, Ecuador del 21 al 25 de julio de 2014, el cual se detalla a continuación:

“De acuerdo con los oficios SE- 334-2014 y SE- 335-2014, fuimos designadas las suscritas a asistir al XXVII ENCUENTRO DEL COMITÉ LATINOAMERICANO DE CONSULTA REGISTRAL que se realizará en la ciudad de Ibarra del 21 al 25 de julio de 2014, República del Ecuador, nos permitimos informar que este comité

reúne anualmente, desde 1986, a los registradores, especialistas e interesados en la materia Registral, para abordar y compartir experiencias registrales, así como la legislación imperante de cada uno de los países latinoamericanos, las cuales se traducen en el trabajo y la problemática diaria de la labor en los Registros Públicos.

Siendo este uno de los temas a desarrollar diariamente en el quehacer del Tribunal, en el área sustantiva, detallamos a continuación, los temas que estaremos abordando en el comité, con el fin de demostrar no solo la pertinencia de la asistencia al mismo, sino la oportunidad de obtener información de primera mano para la implementación y mejoramiento de las resoluciones que analizamos, razón de ser de este Tribunal.

TEMA I: PRINCIPIO DE INSCRIPCIÓN

- a. La calificación registral como recaudo necesario para el principio de inscripción.*
- b. Modalidades locales previas.*
- c. Características esenciales en el documento inscribible.*
- d. Contenidos inscribibles del mismo.*
- e. Modalidades locales.*
- f. La prioridad registral y el tratamiento de los documentos de distinta naturaleza, según las nuevas modalidades del soporte material (formalidades sea papel o electrónico) de los documentos inscribibles.*

TEMA II: REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE: MODERNIZACIÓN

- a. Estado de desarrollo y planes existentes en cada país, según las asimetrías en cada uno de los Registros.*
- b. Carrera Registral, situación de todos los agentes del servicio, responsabilidad civil y administrativa de los mismos y alcances.*
- c. Vinculación del Registro modernizado con otros organismos de servicio vinculados (situación de cada país).*

TEMA III: FOLIO REAL

- a. Propiedad Horizontal y problemática actual del Registro.*
- b. Situación en cada país (continuar el tratamiento del XXVI Encuentro realizado en Panamá).*
- c. Derecho a sobre elevar y otras figuras.*
- d. Soluciones con diseño electrónico o no existente en cada país.*
- e. Aplicación del sistema de Propiedad Horizontal a las nuevas modalidades del dominio (situación de cada país).*

TEMA IV: OTROS REGISTROS (Automotor, Mercantil, Aeronaves, y otros)

- a. Desarrollo alcanzado.
- b. Concentración o desconcentración.
- c. Documentos o situaciones jurídicas registrables.
- d. Acuerdos internacionales.

No está demás indicar que el contenido de estos temas será parte del informe final.”

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibida y conocida la información presentada por la Licenciada Kattia Mora Cordero, Jueza de este Tribunal y la Licenciada María de los Ángeles Villalta Vargas, Asistente de Juez, sobre la justificación de los temas a tratar en el XXVII Encuentro Latinoamericano de Consulta Registral, que se llevará a cabo en Ibarra, Ecuador del 21 al 25 de julio de 2014.

ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS VARIOS

Inciso I.- Se conoce oficio DA-0328-2014, de fecha 16 de julio de 2014, suscrito por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre el otorgamiento de la beca para el grado de maestría a la Licenciada Marcela Arroyo Fonseca, Asistente de Juez, el cual está regulado de la siguiente manera:

Artículo 23— La Beca o beneficio que se otorgue cubrirá total o parcialmente, según se determine para cada caso, los pagos por concepto de matrícula, materias, material de estudio y laboratorios, según el presupuesto institucional. Cualquier otro gasto debe ser sufragado por el solicitante.

No obstante el Tribunal con base en criterios de igualdad, equidad y proporcionalidad podrá autorizar un subsidio adicional a la beca, siempre y cuando el solicitante demuestre fehacientemente la necesidad del mismo. Para lo cual el Concejo Académico hará el estudio correspondiente.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-0328-2014, de fecha 16 de julio de 2014, suscrito por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre el otorgamiento de la

beca para el grado de maestría a la Licenciada Marcela Arroyo Fonseca, Asistente de Juez, el cual está regulado de la siguiente manera:

Artículo 23— La Beca o beneficio que se otorgue cubrirá total o parcialmente, según se determine para cada caso, los pagos por concepto de matrícula, materias, material de estudio y laboratorios, según el presupuesto institucional. Cualquier otro gasto debe ser sufragado por el solicitante.

No obstante el Tribunal con base en criterios de igualdad, equidad y proporcionalidad podrá autorizar un subsidio adicional a la beca, siempre y cuando el solicitante demuestre fehacientemente la necesidad del mismo. Para lo cual el Concejo Académico hará el estudio correspondiente, se acuerda:

1. Aprobar la beca a la Licenciada Marcela Arroyo Fonseca, Asistente de Juez, por un monto de ¢500.000,00 (quinientos mil colones con 00/100), a partir del tercer cuatrimestre del año 2014.
2. Instruir a la Licenciada Marcela Arroyo Fonseca, Asistente de Juez, para que proceda con los trámites correspondientes y la firma del contrato, ante la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa.
3. Autorizar a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, para que proceda con la firma correspondiente.
4. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta del Consejo Académico, Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa y a la Licenciada Marcela Arroyo Fonseca, Asistente de Jueza, para lo que corresponda.

Acuerdo Firme

Inciso II.- El Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, presenta para conocimiento de los Señores Jueces, el informe de metas y ejecución presupuestaria para el primer semestre del año 2014.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información presentada por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, sobre el informe de metas y ejecución presupuestaria para el primer semestre del año 2014, se acuerda:

1. Aprobar el informe de Metas y Ejecución Presupuestaria del año 2014, y proceder con las remisiones respectiva y autorizar a la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Jueza de este Tribunal para que proceda con la firma respectiva.
2. Autorizar a la Dirección Administrativa para que proceda con la remisión del mismo a la Contraloría General de la República, a la Autoridad Presupuestaria y Órganos Competentes.
3. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que proceda con lo que corresponda.

Acuerdo firme

ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DEL EDIFICIO

Inciso I.- Se conoce información respecto al contrato del Fideicomiso para la construcción de la nueva sede del Tribunal Registral, brindada por los representantes del Banco de Costa Rica, en el cual se presentan los siguientes documentos:

1. Cronograma de trabajo (pdf)
2. Contrato de fideicomiso Inmobiliario Edificio TRA – BCR 2014 (Word)
3. Contrato de fideicomiso Inmobiliario Edificio TRA – BCR 2014 (pdf)

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibida y conocida la información respecto al contrato del Fideicomiso para la construcción de la nueva sede del Tribunal Registral, brindada por los representantes del Banco de Costa Rica, en el cual se presentan los siguientes documentos:

1. Cronograma de trabajo (pdf)
2. Contrato de fideicomiso Inmobiliario Edificio TRA – BCR 2014 (Word)
3. Contrato de fideicomiso Inmobiliario Edificio TRA – BCR 2014 (pdf)

Inciso II.- Se analiza el correo electrónico emitido por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, respecto a los costos y dimensiones de construcción de las nuevas instalaciones del Tribunal, mismas que se detallan a continuación:

METROS CONST. APROXIMADOS SENSIBILIZADO	POR M2 EN DÓLARES	TIPO CAMB. SENSIBILIZADO	TOTAL COSTO PROYECTO	MONTO TOTAL A TRANSFERIAR	SALDO
3.604,00	1.200,00	600,00	2.594.880.000,00	3.105.630.000,00	510.750.000,00
COSTO DEL SERVICIO DEL BANCO					84.000.000,00
COSTO DE INSPECCIÓN DE LA OBRA					90.820.800,00
COSTO DE UAP					108.000.000,00
AUDITORIA EXTERNA					7.200.000,00
DIETA					5.400.000,00
TOTAL					295.420.800,00
SALDO					215.329.200,00

Áreas tribunal registral administrativo		
Total	2386	M2
Sótano	458	M2
Nivel principal	554	M2
Primer nivel	458	M2
Segundo nivel	458	M2
Tercer nivel	458	M2

Áreas externas		
Cuarto de bomba hidroneumático	21	m2
Cuarto eléctrico	21	m2
Caseta vigilancia	6	m2
Parqueo y acceso	1170	m2

TOTAL 3.604,00

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibida y conocida la información remitida vía correo electrónico por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, respecto a los costos y dimensiones de construcción de las nuevas instalaciones del Tribunal, mismas que se detallan a continuación:

METROS CONST. APROXIMADOS SENSIBILIZADO	POR M2 EN DÓLARES	TIPO CAMB. SENSIBILIZADO	TOTAL COSTO PROYECTO	MONTO TOTAL A TRANSFERIAR	SALDO
3.604,00	1.200,00	600,00	2.594.880.000,00	3.105.630.000,00	510.750.000,00
COSTO DEL SERVICIO DEL BANCO					84.000.000,00
COSTO DE INSPECCIÓN DE LA OBRA					90.820.800,00
COSTO DE UAP					108.000.000,00
AUDITORIA EXTERNA					7.200.000,00
DIETA					5.400.000,00
TOTAL					295.420.800,00
SALDO					215.329.200,00

Áreas tribunal registral administrativo		
Total	2386	M2
Sótano	458	M2
Nivel principal	554	M2
Primer nivel	458	M2
Segundo nivel	458	M2
Tercer nivel	458	M2

Áreas externas		
Cuarto de bomba hidroneumático	21	m2
Cuarto eléctrico	21	m2
Caseta vigilancia	6	m2
Parqueo y acceso	1170	m2

TOTAL 3.604,00

Al ser las 15:20 horas se levanta la sesión.

M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz
PRESIDENTA a.i.

Licda. Kattia Mora Cordero
SECRETARIA

misu